

SUSPENSIÓN: El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solo se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 73 del Reglamento General de Recaudación.

PLAZOS DE INGRESO: Las deudas notificadas entre los días 1 y 15 del mes, hasta el día 20 de dicho mes o inmediato hábil posterior. Las deudas notificadas entre los días 16 y último del mes, hasta el día 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

LUGAR Y FORMA DE PAGO: Recaudación municipal, en la dirección que figura en el membrete de la presente notificación o mediante ingreso en la cuenta restringida de ingresos 2066 0008 82 0200024504, por transferencia bancaria indicando el número de expediente y el nombre del titular que consta en el detalle de la deuda.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE FALTA DE PAGO: Si no se realiza el pago en los plazos citados, se procederá sin más al embargo de sus bienes o a la ejecución de las garantías existentes, conforme determinan los artículos 74 y 75 del Reglamento General de Recaudación.

INTERESES DE DEMORA Y COSTAS DEL PROCEDIMIENTO

INTERESES DE DEMORA: En caso de no pagarse la deuda en los plazos señalados anteriormente, la cantidad adeudada devengará interés de demora, desde el día siguiente al vencimiento de la deuda en período voluntario hasta la fecha de su ingreso, aplicando al principal de la deuda el tipo de interés de demora vigente a lo largo del período de devengo y efectuándose el cálculo y cobro de los intereses de acuerdo con lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General de Recaudación.

COSTAS DEL PROCEDIMIENTO: Si durante el proceso de ejecución forzosa se originan costas de procedimiento, le serán exigidas conforme a lo establecido en los artículos 113 y siguientes del Reglamento General de Recaudación.

APLAZAMIENTO DE PAGO: Podrá solicitarse en la forma y con las garantías señaladas en la Ordenanza General de Recaudación de los Tributos y otros ingresos de derecho público locales de este excelentísimo Ayuntamiento y en el Reglamento General de Recaudación.

Apellidos y nombre o razón social	NIF	Expediente	Fecha y número envío
Cruz Ortiz Manuel	13500528B	2538/2008	13/02/2008 303
Maicas Lopez Emilia	51431186N	3594/2008	18/02/2008 444
Obregon Becerril Borja	72036568Q	26516/2007	07/02/2008 857
Quintana Villegas Asuncion	13798941E	3414/2008	18/02/2008 1341

Santander, 10 de marzo de 2008.—El recaudador, Manuel Fuente Arroyo.
08/3387

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Recaudación General de Tributos Municipales

Citación para notificación de intereses de demora-liquidación.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de 9:00 a 14:00 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden

este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimiento que motiva las notificaciones: Intereses de demora-liquidación.

Apellidos y nombre o razón social	NIF	N.º liquidación	Expediente	Fecha y n.º envío
Bezanilla Espeso Arturo	13660822H	540/2007	7391/2004	13/12/2007 10
Bilbao Orlando Alberto	72049695X	62/2008	3097/2006	11/02/2008 24
Bolado Rios Rafael	13794078N	677/2007	2949/2006	13/12/2007 20
Ceballos Barrio Jose Eugenio	13764502Z	652/2007	23648/2006	13/12/2007 17
Cobo Campo Laura	13773591H	67/2008	27505/2006	11/02/2008 28
Costera Uriarte Alberto	17729846C	644/2007	17252906	13/12/2007 8
Cotera Diez Maria Angeles	13698418D	24/2008	17121/2005	11/02/2008 17
Diez Sanchez Marcos	13761592W	726/2007	9484/2004	13/12/2007 42
Dominguez Thonon Jose Manuel	13696893W	681/2007	434/2004	13/12/2007 34
Engonga Mate Vicente	13914999E	77/2008	3624/2007	11/02/2008 34
Ernenwein Gonzalez Luis Antonio	13896268J	561/2007	758/2006	13/12/2007 15
Fernandez Fernandez Blas	X03589876J	686/2007	27340/2006	13/12/2007 7
Galdotz SI	B48771927	69/2008	19480/2007	11/02/2008 30
Garcia Gutierrez Manuel	13653785L	745/2007	3455/2001	11/02/2008 7
Grijuela Gonzalez David	52441798G	683/2007	4844/2006	13/12/2007 36
Guernes Cavada Maria Carmen	13751806Z	682/2007	3753/2006	13/12/2007 35
M V Sport Cantabria S L	B39422514	656/2007	15711/2005	13/12/2007 30
Madrazo Zuñiga Ismael	13672885Y	544/2007	7853/2000	13/12/2007 23
Muñoz Ahedo Maria Carmen	13727550T	624/2007	4124/2003	13/12/2007 24
Oceja Fernandez Marcelino	13709160X	706/2007	20477/2003	13/12/2007 26
Olaverria Rivas Jesus	20200260G	679/2007	6873/2003	13/12/2007 19
Ortuela Yllera Luis	20215726Z	732/2007	4949/2005	13/12/2007 12
Penilla Peñil Ricardo	13501353P	746/2007	13732/1997	11/02/2008 8
Prieto Pocos Jose Antonio	13713028Z	750/2007	7112/2006	11/02/2008 11
Renedo Gomez Maria Lourdes	13763408R	651/2007	21942/2006	13/12/2007 37
Revilla Angulo Jesus	13790193Z	739/2007	8404/2007	13/12/2007 14
Rodriguez Pascua Juan Carlos	20195869Y	691/2007	11618/2002	13/12/2007 5
Ruiz Dosal Angel	13751265W	639/2007	4187/2006	13/12/2007 27
Ruiz Perez Carlos	13782275P	64/2008	3809/2006	11/02/2008 26
Ruiz-Cotorro Santos Ana	13752676X	657/2007	22832/2005	13/12/2007 13
Suarez Mallo Francisco	13714177J	623/2007	5100/2001	13/12/2007 9
Tacson Rio Rosa Maria	72245516D	66/2008	23250/2006	11/02/2008 27
Yedra Puente Francisco	13732026Z	636/2007	5150/2001	13/12/2007 28

Santander, 12 de marzo de 2008.—El recaudador, Jesús Cos Moreno.
08/3526

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

Citación para notificación de providencia de apremio a deudores.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio, para que comparezcan en el Ayuntamiento o en las oficinas del Servicio de Recaudación, sitas en barrio Luciano Demetrio Herrero, 1 entlo. en Torrelavega, (horario de nueve horas a trece horas), en el plazo de quince días contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Procedimiento que motiva las notificaciones: Providencias de apremio (PA07VIL2).

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZON	F. ENVIO	DESCRIPCION
ALONSO CICERO MARTA HEREDEROS DE	11/12/07 al 14/12/07	Providencia Apremio
ALUNDA ROSILLO TERESA	11/12/07 al 14/12/07	Providencia Apremio
ALVARADO LOPEZ GREGORIO	11/12/07 al 14/12/07	Providencia Apremio
ALVAREZ MARTINEZ ANTONIA	11/12/07 al 14/12/07	Providencia Apremio
AMATE CARRETERO ROSA MARIA	11/12/07 al 14/12/07	Providencia Apremio
BAJO ELORZA ANGEL AITOR	11/12/07 al 14/12/07	Providencia Apremio
BASTANTE RUIZ ALBERTO	11/12/07 al 14/12/07	Providencia Apremio
BELLO GÓMEZ ELISA	11/12/07 al 14/12/07	Providencia Apremio
BERNARDA VILLANUEVA OFELIA	11/12/07 al 14/12/07	Providencia Apremio
CABADILLA CABADILLA VICENTE	11/12/07 al 14/12/07	Providencia Apremio
CADAVID LASO ALBERTO	11/12/07 al 14/12/07	Providencia Apremio
CAGIGA SIERRA DOMINGO	11/12/07 al 14/12/07	Providencia Apremio
CAGIGAS CASTANEDO JOSE LUIS	11/12/07 al 14/12/07	Providencia Apremio